

AS. 128.086

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

2.

Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2.

Datos del solicitante

Persona Natural

Persona Jurídica

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro

Pequeña

Mediana

Otra

Documento de identificación:

C.C.

C.E.

NIT

Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
CL	San Carlos de Apoquindo 2200, Las Condes, 91003910	Santiago
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3.

Datos del apoderado:

CADENA SARMIENTO JUAN PABLO

80.410.337

57492

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio	Ciudad
Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.
Dirección electrónica	No. Fax
	742-2200
	Número telefónico
	744-2200

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 14 094.179

Aparece:

Debe ser:

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

Se modificó el pliego para indicar que el método es in vitro. La tasa por reivindicación adicional se canceló con la presentación de la patente.

5.

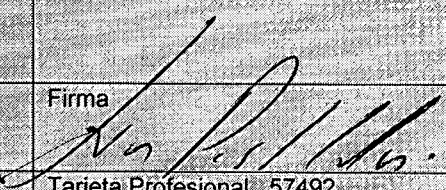
Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO	
C.C 80.410.337	Tarjeta Profesional 57492

REIVINDICACIONES

1. Método *in vitro* para el monitoreo, diagnóstico y pronóstico de hipoxia relacionado a trastornos en un paciente usando NFAT5, en donde el método comprende a) proporcionar una muestra del cuerpo; b) concentrar los factores de transcripción presentes en la muestra; y c) detectar y/o cuantificar NFAT5 en la muestra tratada.
2. El método de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la muestra del cuerpo es sangre, orina, fluido cervical gingival, saliva, fluido sinovial, y/o líquido amniótico.
3. El método de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los factores de transcripción presentes en la muestra se concentran con o usando: métodos de laboratorio y dispositivos útiles para separar elementos más grandes de la muestra, métodos de inmunopurificación, métodos de inmunoprecipitación, centrifugación, tubos de centrífuga, ultracentrifugación, microfiltración, cartuchos de microfiltro, columnas de microfiltro, y/u otros medios de microfiltro hasta 0.22 μm .
4. El método de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la detección y/o cuantificación de NFAT5 en la muestra tratada se realiza mediante un anticuerpo primario dirigido a NFAT5, y un anticuerpo secundario conjugado con una etiqueta, dirigido al anticuerpo primario; en donde la etiqueta es un marcador fluorescente, una enzima, un marcador radioactivo, un compuesto químico, y/o un compuesto infrarrojo.
5. El método de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque el anticuerpo primario se conjuga directamente con una etiqueta, en cuyo caso, el anticuerpo secundario no es necesario; siendo la etiqueta un marcador fluorescente, una enzima, un marcador radioactivo, un compuesto químico, y/o un compuesto infrarrojo.
6. El método de acuerdo con la reivindicación 1 a 5, caracterizado porque el método incluye un paso para evaluar una condición y/o trastorno relacionado con hipoxia en un paciente para monitorear, diagnosticar, pronosticar y/o determinar un tratamiento en el paciente en base a la presencia y/o nivel de NFAT5.
7. El método de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque el trastorno asociado con hipoxia es apoplejía, ataque al corazón, cáncer, trastornos cardiacos, trastornos circulatorios oclusivos, arterioesclerosis, infarto de miocardio, trastornos relacionados con reperusión isquémica, retinopatía diabética, artritis reumatoide, condiciones asociadas con el trasplante de órganos, trastornos inflamatorios, sufrimiento neonatal, isquemia, anemia, infecciones, y/o retardo de crecimiento intrauterino.

8. Equipo de diagnóstico para determinar la presencia y/o el nivel de NFAT5 para determinar el inicio de un trastorno o condición relacionado con hipoxia en un paciente, en donde el equipo comprende un medio para concentrar los factores de transcripción presentes en una muestra del cuerpo del paciente y un medio para detectar y/o cuantificar NFAT5 en la muestra concentrada.
9. Equipo de diagnóstico de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque la muestra del cuerpo es sangre, orina, fluido cervical gingival, saliva, fluido sinovial, y/o líquido amniótico.
10. Equipo de diagnóstico de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el medio para concentrar los factores de transcripción presentes en la muestra son medios de inmunopurificación, y/o inmunoprecipitación, así el equipo comprende anticuerpos, amortiguador de reacción adecuado, agentes o soluciones de bloqueo y soluciones madre de NFAT5.
11. Equipo de diagnóstico de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el equipo comprende tubos de centrifuga, cartuchos de microfiltro, columnas de microfiltro, otros medios de microfiltro hasta 0.22 micrómetros, o una combinación de éstos, que serán usados en métodos de laboratorio y dispositivos útiles para separar elementos más grandes de la muestra, como medios de concentración para los factores de transcripción.
12. Equipo de diagnóstico de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el equipo considera, como medio para detectar y/o cuantificar NFAT5, un anticuerpo primario dirigido a NFAT5, y un anticuerpo secundario conjugado con una etiqueta, dirigido al anticuerpo primario; en donde la etiqueta es un marcador fluorescente, una enzima, un marcador radioactivo, un compuesto químico, y/o un compuesto infrarrojo.
13. Equipo de diagnóstico de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado porque el anticuerpo primario se conjuga directamente con una etiqueta, en cuyo caso, el anticuerpo secundario no es necesario; siendo la etiqueta un marcador fluorescente, una enzima, un marcador radioactivo, un compuesto químico, y/o un compuesto infrarrojo.
14. Equipo de diagnóstico de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el equipo comprende instrucciones para usar el equipo.
15. Equipo de diagnóstico de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el equipo de diagnóstico comprende un medio para obtener una muestra del cuerpo de un paciente.
16. Equipo de diagnóstico de acuerdo con la reivindicación 15, caracterizado porque el medio para obtener la muestra del cuerpo se selecciona de una sonda urinaria, un recipiente para recibir una muestra de orina, agujas, agujas Vacutainer, tubos, y jeringas o una combinación de éstos.

128086

5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

**Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0029207

Bogotá D.C., Marzo 14 de 2014 - 16:19:53

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

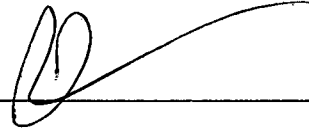
*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	608057273	14/03/2014	28.285.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-094179- -00002-0000

Fecha: 2014-07-14 15:51:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Marzo 14 de 2014 - 16:20:01